



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: LÓGICA JURÍDICA I
Código: CJU0099
Paralelo: A, B, C
Periodo: Septiembre-2017 a Febrero-2018
Profesor: TAPIA TAPIA SILVANA CRISTINA
Correo electrónico: stapia@uazuay.edu.ec

Nivel: 1

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

El curso está dividido en dos partes: Lógica Jurídica 1 y 2. En esta segunda parte se trata la aplicación concreta para el correcto manejo conceptual en los diversos órdenes de la Jurisprudencia. Asimismo, es indispensable preparar al estudiante para posibles actividades legislativas. En este campo se aplica la teoría y la práctica de las definiciones, de las relaciones entre leyes principales y secundarias. En el desarrollo de este ciclo se prevé que al término de cada uno de los capítulos de la Lógica estrictamente Formal se introduzcan los correspondientes de la Lógica Jurídica, apuntando a lo que será el segundo ciclo en el que habrá un predominio de lo jurídico.

Esta es una disciplina fundamentalmente formativa. En etapas sucesivas acostumbra a la mente a un malabarismo de ideas que es básico a la hora de las discusiones; ya sea para fundamentar las tesis o para argüir las réplicas. Se trata de una asignatura netamente magistral, con participación permanente de los alumnos, fundamentada en el análisis de la amplia casuística que presenta esta disciplina y, por lo tanto, busca desarrollar una mentalidad crítica dispuesta a esclarecer todas las ideas. Con el fin de lograr óptimos resultados he elaborado un texto guía para los alumnos, el cual se les entregará a la iniciación del curso. Periódicamente se efectuará una recapitulación comentada de dicho texto así como de los contenidos. Todos los enunciados teóricos se aplicarán a ejercicios tomados preferentemente del ámbito jurídico. Los estudiantes deben llevar este trabajo en forma ordenada y sistemática.

Por tratarse de una asignatura de carácter formativo se aspira a propiciar la formación de un espíritu crítico que maneje sólidamente la sustentación de tesis y la oposición a planteamientos adversos. Es decir, se trata de afinar en el estudiante la habilidad de enfrentar correcta y exitosamente la controversia, que debe ser la cualidad imprescindible del juriconsulto, despertando en los estudiantes un interés extra curricular por los estudios de la Lógica aplicada a la Jurisprudencia.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	La lógica general
1.2	Conceptos básicos: proposiciones, argumentos, tipos de argumentos, validez y verdad.
1.3.1	Naturalismo y realismo
1.3.2	Qué es pensar "como abogado"
1.3.3	Lógica y aplicación de las leyes
1.4	Lógica jurídica formal e informal
2.1	El silogismo: concepto y ejemplos

2.2	Planteamiento de silogismos legales
2.3	Identificación de silogismos en textos legales
2.4	Pruebas de validez e invalidez
2.5	Ejercicios
3	Construcción de argumentos jurídicos: razonamiento inductivo
3.1	La certeza "razonable"
3.2	La generalización y las falacias
3.3	Ejercicios
4.1	Argumento por analogía
4.2	Analogía y precedentes jurisprudenciales
4.3	Ejercicios

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.

-¿ Aplicar la doctrina de clasificación de los conceptos. ¿ Defender sus argumentos jurídicos a partir de la estructura del razonamiento lógico ¿ Defenderse de las falacias ajenas y, por ética, abstenerse de manejar el sistema a su favor. ¿ Expresarse éticamente de acuerdo con los principios universales. ¿ Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Resolución de ejercicios, casos y otros

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Lecciones diarias y control de lectura.	Construcción de argumentos jurídicos: razonamiento deductivo, Introducción a la Lógica Jurídica , Las analogías en la resolución de casos	APORTE 1	10	Semana: 6 (30-OCT-17 al 01-NOV-17)
Evaluación escrita	2 pruebas escritas sobre 5 puntos cada una	Construcción de argumentos jurídicos: razonamiento deductivo, Construcción de argumentos jurídicos: razonamiento inductivo, Introducción a la Lógica Jurídica , Las analogías en la resolución de casos	APORTE 2	10	Semana: 11 (04-DIC-17 al 09-DIC-17)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Trabajo de aplicación de conocimientos		APORTE 3	10	Semana: 15 (02-ENE-18 al 06-ENE-18)
Evaluación oral	Examen final oral	Construcción de argumentos jurídicos: razonamiento deductivo, Construcción de argumentos jurídicos: razonamiento inductivo, Introducción a la Lógica Jurídica , Las analogías en la resolución de casos	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (14-01-2018 al 27-01-2018)
Evaluación oral	Supletorio escrito	Construcción de argumentos jurídicos: razonamiento deductivo, Construcción de argumentos jurídicos: razonamiento inductivo, Introducción a la Lógica Jurídica , Las analogías en la resolución de casos	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (28-01-2018 al 03-02-2018)

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BOSCH, JORGE	Editorial Universitaria de Buenos Aires	INTRODUCCIÓN AL SIMBOLISMO LÓGICO	1965	NO INDICA
COPI, IRVING	EUDBA	INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA	1987	NO INDICA
GARCÍA MAYNEZ, EDUARDO	Fondo de Cultura Económica	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	1986	978-968-432-176-2
GARCÍA MAYNEZ, EDUARDO	Fondo de Cultura Económica	INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA JURÍDICA	1999	NO INDICA

Web

Autor	Título	Url
Chiassoni, Pierluigi	Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes	http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=16899

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Copi, Irving; Cohen, Carl	Limusa	Introducción a la Lógica	2013	
Adisert, Ruggero et al.	University of Pittsburgh Law Review	Logic for law students: how to think as a lawyer	2007	

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **07/09/2017**

Estado: **Aprobado**